



ADENDA 1ª AL CONTRATO-PROGRAMA PARA EL EJERCICIO 2015 ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES Y EL INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)

1

En Murcia, a 25 de junio de 2015

REUNIDOS

DE UNA PARTE:

Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Sánchez López, Consejero de Educación, Cultura y Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM), en virtud del Decreto de la Presidencia nº 10/2014, de 10 de abril.

Y DE OTRA PARTE:

Dª Marta López-Briones Pérez-Pedrero, Directora General del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (ICA), en virtud del Decreto de Consejo de Gobierno nº 137/2014, de 25 de abril.

Ambas Partes, en el ejercicio de sus respectivos cargos, reconociéndose capacidad y legitimación suficientes para la suscripción de la presente ADENDA AL CONTRATO-PROGRAMA, y en relación con el mismo,

MANIFIESTAN

PRIMERO: El ICA es una entidad pública empresarial, dependiente de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, creada al amparo de la *Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional (BORM nº 301, de 31 de diciembre de 2012), y que tiene como fines generales la ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias de la Región de Murcia en materia de promoción cultural, en el marco de la política del Gobierno Regional, según el artículo 46, apartado 2, de la citada Ley.*

SEGUNDO: La Consejería de Educación, Cultura y Universidades, de conformidad con el Decreto de Consejo de Gobierno nº 44/2014, de 14 de abril, es el Departamento de la CARM encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de las directrices generales del Consejo de Gobierno en las siguientes materias: educación reglada en todos sus niveles;





universidades; cultura; espectáculos taurinos, y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

TERCERO: En fecha 24 de febrero de 2015 se suscribió un Contrato-Programa entre el ICA y la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, de conformidad con lo estipulado en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 13/2014, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2015, publicado en el BORM en fecha 7 de mayo de 2015.

<u>CUARTO</u>: Que en el apartado 2º de la Cláusula Primera del citado Contrato-Programa se establece que el mismo "tendrá un carácter flexible, de manera que podrá ir adaptándose al cumplimiento de los objetivos anuales previstos inicialmente y a las nuevas necesidades de programación, actividades y/o líneas de actuación que puntualmente puedan surgir, bajo el control y seguimiento de la Comisión de Coordinación para el Control del Sector Público (CCCSP)".

QUINTO: En virtud de la potestad descrita anteriormente, y debido a las circunstancias que se exponen en la documentación obrante en el expediente, ambas Partes proceden a modificar los Anexos I, II y III del citado Contrato-Programa, adjuntando a la presente Adenda los nuevos Anexos, adecuados a las circunstancias actuales del ICA.

Y en prueba de conformidad con todo cuanto antecede, se firma la presente ADENDA AL CONTRATO-PROGRAMA por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados en el encabezado.

LA DIRECTORA GENERAL DEL ICA, EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES,

Da Marta López-Briones Pérez-Pedrero D. Pedro Antonio Sánchez López





ANEXO I: PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (PAAPE) ICA PARA EL AÑO 2015

3

El PAAPE constituye un conjunto completo de proyectos, actividades y medidas de actuación y financiación, delimitados para cada "área operativa" del ICA, congruente con su objeto social y con las decisiones de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

Las áreas operativas del ICA representan unidades orgánicas dotadas con los medios y recursos personales y materiales necesarios, a las que se han atribuido una serie de funciones y competencias técnicas o administrativas específicas, y a cuyo frente existe un responsable técnico que asume y dirige las líneas de actuación establecidas en el presente PAAPE y la consecución de los objetivos marcados.

El ICA (código de Ente: 16-0-15-EPES) se estructura en siete *áreas operativas*:

- A01. Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas.
- A02. CENDEAC.
- A03. Centro Párraga.
- A04. Filmoteca Regional Francisco Rabal.
- A05. Sala de Exposiciones de Verónicas.
- A06. Centro de Arte Contemporáneo La Conservera.
- A07. Promoción Cultural.

Cada área operativa desarrollará sus prioridades estratégicas a lo largo del ejercicio mediante uno o varios proyectos individuales o *líneas de actuación*, que contemplen los objetivos concretos que se persiguen y los indicadores de medición asociados a los mismos.

Cuando dichas *líneas de actuación* superen, durante el ejercicio, los límites de gasto asignados o no se confirmen los recursos e ingresos a ellas asignados, se verán suspendidas, interrumpidas o modificadas.

A01.- AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS

Dentro de este área operativa distinguimos dos líneas de actuación claramente diferenciadas:

- 16-0-15-EPES-A01-LA1. Música y espectáculos.
- 16-0-15-EPES -A01-LA2. Congresos.





16-0-15-EPES-A01-LA1. Música y espectáculos

La actividad musical prevista en el Auditorio y Centro de Congresos para el año 2015, según sus diferentes categorías, es la siguiente:

Tipo de actividad	Nº de funciones
Coros y Bandas Regionales	18
Ciclo Grandes Conciertos	6
Conciertos en familia	5
Ciclo Otras Músicas	15
Temporada Asociación Promúsica	11
Semana Grande de Cajamurcia	10
Ciclo Danza	7
Conciertos escolares	17
Ciclo Orquesta Sinfónica Región Murcia	10
Otros espectáculos	44
Total espectáculos:	143

Los objetivos previstos para esta línea de actuación, las metas fijadas para el presente ejercicio y los indicadores para medir el grado de consecución son los siguientes:

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
16-0-15-EPES-A01-LA1-OB1: Maximizar el número	Nº espectadores de música al	115.000
de espectadores anuales en actividades musicales	año	113.000
16-0-15-EPES-A01-LA1-OB2: Reducir el coste	Coste anual cachés	440.000,00€
anual de contratación de espectáculos	espectáculos	440.000,00 €
16-0-15-EPES-A01-LA1-OB3: Maximizar la	(Ingresos taquilla/costes	35,00 %
eficiencia económica en espectáculos musicales	espectáculos) %	33,00 %

16-0-15-EPES-A01-LA2. Congresos

La actividad congresual prevista para 2015 en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas es la siguiente:

Tipo de Congreso	Nº de eventos
Congresos Regionales	26
Congresos Nacionales	6
Congresos Internacionales	1
Ferias	8
Total Congresos:	41





Los objetivos previstos para esta línea de actuación, las metas fijadas para el presente ejercicio y los indicadores para medir el grado de consecución son los siguientes:

Γ	Е	
\	Э	
/		

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
16-0-15-EPES-A01-LA2-OB1: Maximizar los ingresos por congresos y alquiler de salas	Ingresos por congresos al año	330.000,00€
16-0-15-EPES-A01-LA2-OB2: Maximizar el número de días de ocupación de salas al año	Nº de días de ocupación de salas al año	120
16-0-15-EPES-A01-LA2-OB3: Maximizar la valoración de la satisfacción del cliente y asistente en encuestas	Puntuación (1 a 5) encuestas de satisfacción en congresos	4,50

A02.- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS DE ARTE CONTEMPORÁNEO (CENDEAC)

La actividad del CENDEAC se compone de tres vertientes:

- 1. La **Editorial**, por un lado, edita obras literarias (originales y traducciones) de pensamiento sobre el arte contemporáneo. Durante el primer semestre se han editado tres obras de pequeño volumen en la colección *Infraleves* y una obra reeditada en la colección *Ad Hoc*. Para el segundo semestre se prevé la edición de algunas obras nuevas, en función del presupuesto disponible.
 - Por otro lado, como complemento a la edición, se programan regularmente presentaciones, grupos de trabajo y conferencias.
- 2. La **Biblioteca**, que custodia y gestiona un fondo de unos 35.000 volúmenes, publicaciones periódicas y documentos audiovisuales. Por ende tiene entre sus funciones la atención al cliente, el préstamo, intercambio y donación de libros, la codificación, la digitalización, el mantenimiento de la página web y algunas actividades accesorias, como el *bookcrossing*.
 - Además, para el segundo semestre del año, se prevé la convocatoria de una o dos becas de investigación.
- 3. El departamento de **Publicaciones**, que se encarga de la venta de libros por distintos canales, la difusión, la gestión de derechos de autor y la facturación.

Los objetivos previstos, las metas fijadas para el presente ejercicio y los indicadores para medir el grado de consecución son los siguientes:





OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
16-0-15-EPES-A02-LA1-OB1: Maximizar el número de préstamos de libros a usuarios	№ préstamos en biblioteca al año	700
16-0-15-EPES-A02-LA1-OB2: Maximizar el número de ejemplares catalogados	№ documentos catalogados al año	1.000
16-0-15-EPES-A02-LA1-OB3: Maximizar las adquisiciones gratuitas de libros para la biblioteca	Nº de libros gratuitos adquiridos por donación o canje	900
16-0-15-EPES-A02-LA1-OB4: Maximizar los ingresos por venta de libros	Ingresos anuales por venta de libros	6.000,00€

A03.- CENTRO PÁRRAGA

El Centro Párraga marca su cometido a través de la potenciación de las áreas de Arte Contemporáneo y Artes Escénicas experimentales a las que se suma, gracias a la alta versatilidad de sus espacios, una gran variedad de sesiones de improvisación, conciertos, conferencias, ensayos y laboratorios de creación.

En su vertiente expositiva, el Centro Párraga dedica sus Espacios 4 y 5 y Sala de Máquinas a muestras de artistas visuales de media trayectoria y emergentes respectivamente.

En su vertiente escénica, en su Espacio 0 ofrece una amplia y esmerada programación de danza y arte en movimiento, teatro, performance, música, etc., cuya amplitud, frecuencia y nivel están siempre en función de los fondos económicos disponibles.

En 2015 se han previsto el siguiente número de actividades y eventos, según su categoría:

Tipo de evento	Nº de eventos
Artes escénicas	30
Arte y acción	25
Formación y talleres	50
Total eventos:	105

Los objetivos previstos para esta línea de actuación, las metas fijadas para el presente ejercicio y los indicadores para medir el grado de consecución son los siguientes:

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
16-0-15-EPES-A03-LA1-OB1: Programar el	Nº eventos realizados al año	105
mayor número de eventos por año	N= eventos realizados ar ano	103
16-0-15-EPES-A03-LA1-OB2: Maximizar el	Nº asistentes a eventos al año	10.700
número de asistentes a los diferentes eventos	Nº asistentes a eventos ai ano	10.700
16-0-15-EPES-A03-LA1-OB3: Minimizar el coste	Coste total eventos año/Nº asistentes	24,32 €
del evento por asistente	año	24,32 €





A04.- FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL

La Filmoteca Regional realiza sus proyecciones cinematográficas en las Salas A y B del edificio sito en Plaza Fontes, de Murcia.

Para el año 2015, y durante el primer trimestre, se han realizado las siguientes proyecciones, desglosadas por ciclos:

CICLO CINEMATOGRÁFICO	Nº Proyecciones
Panorama de Actualidad	13
Cine en Familia	11
Cine Post-apocalíptico	13
De la Monarquía a la República: el siglo XVIII en el cine	15
Roberto Rossellini	22
Cine Polaco Contemporáneo	7
Una mirada cercana: Cine en Español Contemporáneo	13
Grandes Obras Maestras de la Historia del Cine	8
Realizadores Murcianos	7
Filmoteca Recupera: La Memoria Filmada	5
Proyecciones especiales	11
Total proyecciones:	125

Y en el segundo trimestre del año, las siguientes:

CICLO CINEMATOGRÁFICO	Nº de Proyecciones
Panorama de Actualidad	7
Cine en Familia	12
Vivir rodando: el cine dentro del cine	19
70 años final Segunda Guerra Mundial	20
Ser Artificial	13
Centenario Orson Welles	25
Una mirada cercana: Cine en Español Contemporáneo	7
Grandes Obras Maestras de la Historia del Cine	11
Realizadores Murcianos	5
Filmoteca Recupera: La Memoria Filmada	3
X Muestra LGTB de la Región de Murcia	13





Otras	proyecciones	12
	Total proyecciones:	147

Además de la programación semanal estable de películas y documentales emitidos de lunes a sábados, la Filmoteca Regional tiene previsto realizar, a lo largo de este año, una serie de actividades complementarias. Durante el primer semestre del año, por ejemplo, se han programado los siguientes eventos:

- Jueves de Diseño (evento organizado por la Asociación de Profesionales de la Publicidad y el Diseño de la Región de Murcia).
- Festival de Cine Fantástico Europeo (evento organizado por Mad y Mad C.B).
- Semana de Cine Espiritual (organizada por la Diócesis de Cartagena).
- Muestra de Cine (organizada por Cruz Roja Española).

Por otro lado, la Filmoteca Regional está desarrollando un "plan de recuperación del archivo fílmico de la Región de Murcia", cuyo objetivo principal es la recuperación, conservación, catalogación, archivo y salvaguarda de materiales y documentos fílmicos que pertenecen a nuestro patrimonio cinematográfico regional.

Los objetivos previstos para esta línea de actuación, las metas fijadas para el presente ejercicio y los indicadores para medir el grado de consecución son los siguientes:

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
16-0-15-EPES-A04-LA1-OB1: Maximizar el		
número de películas cinematográficas	Nº películas cinematográficas al año	310
anuales proyectadas		
16-0-15-EPES-A04-LA1-OB2: Maximizar el	NO concepts de mar el e % e	40.000
número de espectadores anuales	Nº espectadores al año	40.000
16-0-15-EPES-A04-LA1-OB3: Minimizar el	Coste total proyecciones/Nº	F F 4 6
coste total de proyección por espectador	espectadores al año	5,54€
16-0-15-EPES-A04-LA1-OB4: Maximizar el	Nº de documentos fílmicos recuperados	200
número de documentos fílmicos recuperados	al año	380

A05.- SALA DE EXPOSICIONES DE VERÓNICAS

En la Sala Verónicas, dentro del primer semestre de 2015, se han programado dos exposiciones:

- Del 23 de enero al 19 de abril: "Intocable", de Daniel Canogar.
- Del 8 de mayo al 19 de julio: "Estrella del norte", de Ángel Haro.





Durante el segundo semestre de 2015, en función del remanente presupuestario disponible, se ha previsto la organización de, al menos, otra exposición pero pendiente de confirmación.

9

Los objetivos previstos para esta línea de actuación, las metas fijadas para el presente ejercicio y los indicadores para medir el grado de consecución son los siguientes:

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
16-0-15-EPES-A05-LA1-OB1: Maximizar		
número de días de exposición en la sala	Nº días de exposición al año	225
durante el año		
16-0-15-EPES-A05-LA1-OB2: Minimizar el	Costo avnosicionos aão /NO asistentes aão	23,62€
coste de exposición por asistente	Coste exposiciones año/Nº asistentes año	23,02 €
16-0-15-EPES-A05-LA1-OB3: Maximizar el	NO visitantes a superisiones al são	0.000
número de visitantes a las exposiciones	№ visitantes a exposiciones al año	9.000

A06.- CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO LA CONSERVERA

Desde el 18 de marzo hasta el 30 de junio del presente año, se ha programado en La Conservera el segundo ciclo del proyecto "Comisariados para proyectos expositivos", que contará con las siguientes exposiciones:

* Espacio 1:

Comisario: Fernando Castro.

Artistas participantes: Fernando Prats, Domingo Sánchez Blanco, Cristina Garrido, Ángel Marcos, Avelino Sala, Florentino Díaz, Carlos Aires, Claudio Corea, PSJM (Pablo San José y Cynthia Viera), José Luis Serzo, Patrick Hamilton, Marta de Gonzalo – Publio Pérez y Nicolás Franco – Eugenio Dittborn.

* Espacio 2:

Comisaria: Ana Ara.

Artistas participantes: Dora García, Katarina Zdjelar Khaled Jarrar, Harun Farocki, Lukasz Borowki, Paula Rubio Infante e Ingrid Buchwald.

* Espacio 4:

Comisario: Eduardo García Nieto.

Artistas participantes: Bas Jan Ader, Olivier Castel, Bob Flanagan, Miguel Ángel Gaüeca, Nestor Sanmiguel Diest y David Wojnarowicz.

Durante el mes de abril, su espacio 3 fue sede de producción de los proyectos presentados en el Festival Internacional Media Art Futures.





En otoño/invierno 2015/2016 se prevé la programación de un nuevo ciclo de exposiciones comisariadas esta vez con 15 artistas murcianos pertenecientes al Archivo de Artistas Visuales de Murcia, recientemente creado por el ICA.

10

Además, La Conservera organiza regularmente talleres y visitas guiadas y acoge actividades organizadas por el Ayuntamiento de Ceutí, como puede ser la lectura de El Quijote, actuaciones de la Coral, congreso de *branding* turístico, etc.

Los objetivos previstos para esta línea de actuación, las metas fijadas para el presente ejercicio y los indicadores para medir el grado de consecución son los siguientes:

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
16-0-15-EPES-A06-LA1-OB1: Maximizar		
número de días de exposición en la sala	Nº días de exposición al año	144
durante el año		
16-0-15-EPES-A06-LA1-OB2: Minimizar el	Coste exposiciones año/Nº asistentes año	67.56.6
coste de exposición por asistente	coste exposiciones ano/iv= asistentes ano	67,56€
16-0-15-EPES-A06-LA1-OB3: Maximizar el	NO visitantes a evacsisiones al age	2 000
número de visitantes a las exposiciones	№ visitantes a exposiciones al año	3.000

A07.- PROMOCIÓN CULTURAL

El área de *Promoción Cultural* tiene como "misión" la promoción, protección, difusión y fomento de los diferentes sectores artísticos de la Región de Murcia, en particular, de las artes visuales, las artes escénicas, la música, el audiovisual y las industrias culturales.

Para llevar a cabo dicho cometido, se han previsto desarrollar, a lo largo de 2015, dos líneas de actuación diferentes:

16-0-15-EPES-A07-LA1. Acuerdos de colaboración

En esta primera línea se englobarían los acuerdos de colaboración para apoyar iniciativas culturales de terceros, ya sean particulares, asociaciones, administraciones o empresas del sector. Tales acuerdos se articularán, a lo largo de 2015, según las particularidades de la actuación a desarrollar, mediante patrocinios puntuales, subvenciones o ayudas económicas, así como Convenios entre las partes:

ACTUACIONES	PRESUPUESTO INICIAL (€)
Patrocinios	349.090,00 €





Subvenciones y ayudas económicas a: - Asociaciones sin ánimo de lucro - Galerías de arte y artistas - Compañías de artes escénicas - Festivales de música y teatro de la Región	247.000,00€
Convenios de colaboración	Cesión de espacios

Los objetivos previstos para esta línea de actuación, las metas fijadas para el presente ejercicio y los indicadores para medir el grado de consecución son los siguientes:

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
16-0-15-EPES-A07-LA1-OB1: Maximizar el	Nº de entidades patrocinadas al año	12
número de patrocinios culturales	14- de entidades patrocinadas arano	12
16-0-15-EPES-A07-LA1-OB2: Maximizar el	NO substantial and substantial	
número de subvenciones culturales	Nº subvenciones culturales concedidas al año	5
concedidas	allo	

16-0-15-EPES-A07-LA2. Proyectos culturales propios del ICA

A lo largo de 2015 se han previsto realizar los siguientes proyectos culturales:

PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
✓ MEDIA ART FUTURES	Media Art Futures en un encuentro internacional para el análisis del Media Art. Se desarrollará en todos los centros del ICA durante la segunda mitad del mes de abril.
✓ Pedagogías y Mediación Cultural	Pedagogías Creativas y Mediación Cultural pretende potenciar las relaciones entre la creación cultural contemporánea y las distintas esferas de la educación (en todos sus niveles).
✓ Itinerarios	Itinerarios es un proyecto para dar a conocer a públicos diversos de la Región de Murcia los importantes fondos de Arte Contemporáneo del ICA. Se dota a los municipios que así lo solicitan exposiciones especialmente comisariadas, con inclusión de montaje, desmontaje,





	seguros y transporte de la obra.
✓ Visitas en La Conservera	Dentro del marco de la dinamización de la Conservera ser ofrecen visitas comentadas con el arquitecto y co- autor de la rehabilitación, Fernando de Retes
✓ IMAGEN CORPORATIVA ICA	Con el fin de reforzar y uniformar la imagen corporativa del ICA se realizan trabajos de diseño para todos los centros del instituto, tanto para publicidad como para otros materiales de difusión, catálogos etc. así como grabaciones de eventos importantes e entrevistas con destacados artistas para su difusión a través de la renovada página web.

Los objetivos previstos para esta línea de actuación, las metas fijadas para el presente ejercicio y los indicadores para medir el grado de consecución son los siguientes:

OBJETIVOS	INDICADORES	METAS
16-0-15-EPES-A07-LA2-OB1: Maximizar la repercusión del ICA en el público general	Nº de visitas anuales en la página web del ICA	3.600
16-0-15-EPES-A07-LA2-OB2: Minimizar el coste de los proyectos culturales por usuario potencial	Coste anual proyectos culturales/Nº visitas web del ICA	24,68€







CUADRO 1: RESUMEN "PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (PAAPE)" DEL ICA 2015

ÁREA OPERATIVA	LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS	INDICADORES	METAS	VALORES	DESVIACIÓN	RESPONSABLE	
ESPECTÁCULOS	A01-LA1: MÚSICA Y	16-0-15-EPES-A01-LA1-OB1: Máximo número espectadores	Nº espectadores al año	115.000				
	16-0-15-EPES-A01-LA1-OB2: Reducir coste contratación de espectáculos	Coste anual cachés espectáculos	440.000,00€					
	16-0-15-EPES-A01-LA1-OB3: Máxima eficiencia económica espectáculos	(Ingresos taquilla/costes espectáculos) %	35,00%			Antonio Contreras		
CENTRO CONGRESOS		16-0-15-EPES-A01-LA2-OB1: Máximos ingresos en congresos	Ingresos por congresos al año	330.000,00€			Nadal	
	A01-LA2: CONGRESOS	16-0-15-EPES-A01-LA2-OB2: Máximizar nº días ocupación de salas	S-A01-LA2-OB2: Máximizar nº días ocupación de salas Nº de días de ocupación de salas al año 120			Ivauai		
		16-0-15-EPES-A01-LA2-OB3: Máxima puntación encuestas satisfacción	Puntuación (1 a 5) encuestas congresos	4,50				
		16-0-15-EPES-A02-LA1-OB1: Maximizar el número de préstamos de libros	Nº préstamos libros en biblioteca al año	700				
	A02-LA1: PRODUCCIÓN	16-0-15-EPES-A02-LA1-OB2: Maximizar el número de ejemplares catalogados	Nº de libros catalogados al año	1.000			_ , _,	
A02: CENDEAC	EDITORIAL Y	16-0-15-EPES-A02-LA1-OB3: Maximizar las adquisiciones gratuitas de libros	Nº de libros gratuitos adquiridos donación/canje	900			Rocío Pérez Quiñonero	
	BIBLIOTECA	16-0-15-EPES-A02-LA1-OB4: Maximizar los ingresos por venta de libros	Ingresos anuales por venta de libros	6.000,00€			Quillonero	
A03: CENTRO	A03-LA1: EVENTOS Y	16-0-15-EPES-A03-LA1-OB1: Programar mayor número eventos	Nº eventos realizados al año	105			M2 D-1 \/- II- M-4	
PÁRRAGA	ACTIVIDADES	16-0-15-EPES-A03-LA1-OB2: Maximizar número de asistentes	Nº asistentes a eventos al año	10.700			M ^a Del Valle Motos Alarcón	
FARRAGA		16-0-15-EPES-A03-LA1-OB3: Minimizar coste evento por asistente	Coste total eventos año/Nº asistentes año	24,32€			Alaicon	
A04: FILMOTECA A04-LA1: PROYECCIONES		16-0-15-EPES-A04-LA1-OB1: Maximizar número de películas proyectadas	Nº películas cinematográficas proyectadas al año	310				
	16-0-15-EPES-A04-LA1-OB2: Maximizar número de espectadores	Nº espectadores al año	40.000			Ángel Cruz Sánchez		
REGIONAL CINEMATOGRÁFICAS		16-0-15-EPES-A04-LA1-OB3: Minimizar coste proyección por espectador	Coste total proyecciones/No espectadores	5,54€				
		16-0-15-EPES-A04-LA1-OB4: Maximizar número de archivos recuperados	Nº de archivos fílmicos recuperados al año	380				
	AGE LAA EVDOGIGIONEO	16-0-15-EPES-A05-LA1-OB1: Maximizar número de días de exposición	Nº días de exposición al año	225				
A05: SALA VERÓNICAS	A05-LA1: EXPOSICIONES ARTÍSTICAS	16-0-15-EPES-A05-LA1-OB2: Minimizar coste exposición por asistente	Coste exposiciones año/Nº asistentes año	23,62€			Rosa Miñano Pastor	
	, action one	16-0-15-EPES-A05-LA1-OB3: Maximizar número de visitantes	Nº visitantes al año	9.000				
A06: CENTRO DE ARTE		16-0-15-EPES-A06-LA1-OB1: Maximizar número de días de exposición	Nº días de exposición al año	144				
LA CONSERVERA	A06-LA1: EXPOSICIONES	16-0-15-EPES-A06-LA1-OB2: Minimizar coste exposición por asistente	Coste exposiciones año/Nº asistentes año	67,56€			Rosa Miñano Pastor	
LA CONCENTENA	ARTÍSTICAS	16-0-15-EPES-A06-LA1-OB3: Maximizar número de visitantes	Nº visitantes al año	3.000				
	A07-LA1: ACUERDOS DE	16-0-15-EPES-A07-LA1-OB1: Maximizar número de patrocinios culturales	Nº de entidades patrocinadas al año	12			Esperanza Guirao	
	COLABORACIÓN	16-0-15-EPES-A07-LA1-OB2: Maximizar número de subvenciones culturales	Nº de subvenciones culturales concedidas al año	5			Monreal	
CULTURAL	A07-LA2: PROYECTOS	16-0-15-EPES-A07-LA2-OB1: Maximizar repercusión del ICA en el público	Nº visitas anuales en la página web del ICA	3.600			Janua Vanuiista Astas	
	CULTURALES	16-0-15-EPES-A07-LA2-OB2: Minimizar coste proyectos por usuario potencial	Coste anual proyectos culturales/Nº visitas web	24,68 €			Joanna Vanwijck Adan	





ANEXO II: MEDIOS PERSONALES DEL ICA (16-0-15-EPES)

14

El ICA cuenta para este ejercicio con una plantilla total de 47 empleados, de los cuales 40 son personal laboral con contrato indefinido y 7 personal funcionario. El coste laboral total (Capítulo 1) asciende para el año 2015 a 1.623.152,34 €.

La distribución de la plantilla por áreas operativas se desglosa en el siguiente cuadro:

Área Operativa	Departamentos	Denominación puesto
		Jefe de Administración
		Coordinadora de proyectos
		Periodista
		Administrativo
		Administrativo
		Auxiliar Administración
		Auxiliar Administración
		Secretaria Dirección
	Dirección	Director Auditorio y C.Congresos
	Dirección	Secretaria
		Responsable de Congresos
	Programación	Respons. Program. Musical
		Comercial Eventos
	Operación Técnica	Jefe Operación Técnica
Auditorio y CC "Víctor	Secc. Producción	Jefe técnico
Villegas"		Coord. Equipo Técnico
		Jefe Escenario
		Técnico Espectáculos
	Secc. Mantenimiento	Jefe Mantenimiento
		Técnico Informático
		Responsable Atención Público
	Atención al público	Jefe de Sala
	Atendion at publico	Auxiliar Administración
		Tecnico Cultural
	Costes Laborales Área:	835.562,77 €





	Data Tánica aultural	Coordinador CENDEAC		
	Dpto. Técnico-cultural	Técnico Museos		
CENDEAC	Bull and Constitution Bull Bull Bull	Coordinadora editorial		
	Producción editorial y Biblioteca	Bibliotecaria		
	Costes Laborales Área:	126.377,80 €		
		Responsable de prensa y		
Contro Bárrago	Dpto. Técnico-cultural	comunicación Centro Párraga		
Centro Párraga		Coordinador		
	Costes Laborales Área:	65.723,92 €		
	Date Técnice cultural	Coordinador Filmoteca Regional		
Filmoteca Regional	Dpto. Técnico-cultural	Técnico Actividades Culturales		
	Costes Laborales Área:	60.820,17 €		
	Data Técnica sultanal	Coordinadora Artes Visuales		
Sala Verónicas - La	Dpto. Técnico-cultural	Técnico Museos		
Conservera	Dpto. Mantenimiento	Técnico Mantenimiento Centros		
	Costes Laborales Área:	92.674,23 €		
	Dinassián Cananal IOA	Directora General		
	Dirección General ICA	Secretario Dirección		
	Coordinación Jurídica-Admva.	Asesora Facultativa		
D 1/ 0 1/	Dpto. Técnico-cultural	Técnico Actividades Culturales		
Promoción Cultural		Técnico Actividades Culturales		
		Técnico Actividades Culturales		
		Ordenanza		





ANEXO III: RECURSOS ECONÓMICOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL ICA (16-0-15-EPES)

16

El coste total de las actuaciones previstas por el ICA para el año 2015, detalladas en el **ANEXO I** de la presente Adenda al Contrato-Programa, se estima en **6.618.903,17 euros**. El desglose de dicho coste por áreas operativas y capítulo de gastos se indica en el siguiente cuadro:

COSTES ACTUACIONES POR ÁREAS OPERATIVAS (GASTOS)	A01: AUDITORIO	A02: CENDEAC	A03: C.PARRAGA	A04: FILMOTECA	A05: VERÓNICAS	A06: CONSERVERA	A07: PROM. CULTURAL	TOTAL ICA
I. GASTOS DE PERSONAL	835.562,77	126.377,80	65.723,92	60.820,17	92.674,23	632,60	441.993,45	1.623.784,94
II. GASTOS CORRIENTES BB. Y SERVICIOS	1.845.567,23	23.435,97	195.035,22	201.761,68	120.335,05	202.545,89	683.289,19	3.271.970,23
III. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.723.148,00	1.723.148,00
TOTALES:	2.681.130,00	149.813,77	260.759,14	262.581,85	213.009,28	203.178,49	2.848.430,64	6.618.903,17

Por otra parte, la financiación de los costes de dichas actuaciones en 2015 se llevará a cabo en un 87,81 % mediante transferencias corrientes procedentes de la CARM (5.812.197,00 euros) y en un 12,19 % a través de ingresos propios generados por el ICA. La estructura general de los ingresos previstos en 2015, desglosada también por áreas operativas, es la siguiente:

FINANCIACIÓN ACTUACIONES POR ÁREAS OPERATIVAS (INGRESOS)	A01: AUDITORIO	A02: CENDEAC	A03: C.PARRAGA	A04: FILMOTECA	A05: VERÓNICAS	A06: CONSERVERA	A07: PROM. CULTURAL	TOTAL ICA
III. TASAS Y OTROS INGRESOS	716.323,85	6.610,00	500,00	41.050,00	400,00	500,00	41.322,32	806.706,17
III-1. Prestación de Servicios	624.000,00	6.100,00	500,00	41.000,00	400,00	0,00	0,00	672.000,00
III-2. Ingresos Otros Servicios	92.323,85	510,00	0,00	50,00	0,00	500,00	41.322,32	134.706,17
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.964.806,15	143.203,77	260.259,14	221.531,85	212.609,28	202.678,49	2.807.108,32	5.812.197,00
IV. Subvenciones Corrientes CARM	1.964.806,15	143.203,77	260.259,14	221.531,85	212.609,28	202.678,49	2.807.108,32	5.812.197,00
V. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Otros Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES:	2.681.130,00	149.813,77	260.759,14	262.581,85	213.009,28	203.178,49	2.848.430,64	6.618.903,17